

## **Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión**

Dirección de Gestión de Información y Datos

### **Informe mensual de Gestión del Servicio de Protección Especial – Acogimiento Institucional**

Marzo de 2024

## **Informe mensual de Gestión del Servicio de Protección Especial – Acogimiento Institucional**

Ecuador, 2024

### **Autoridades**

Zaida Elizabeth Rovira Jurado  
Ministra de Inclusión Económica y Social

Alejandro David Muñoz Briceño  
Coordinador General de Estudios y Datos de Inclusión

Samanta Estefanía Castillo Silva  
Directora de Gestión de Información y Datos

### **Autor**

Victor Paúl Cevallos Rivera

## Contenido

1.	Antecedentes .....	5
2.	Introducción .....	6
3.	Desarrollo .....	6
3.1.	Caracterización de usuarios .....	6
3.2.	Análisis de coberturas.....	8
3.2.1.	Comportamiento histórico de los servicios .....	8
3.2.2.	Usuarios y unidades de atención en Acogimiento Institucional .....	9
3.2.4.	Focalización de usuarios- grados de vulnerabilidad .....	10
3.2.5.	Costos por modalidad .....	10
4.	Limitaciones .....	11
5.	Conclusiones.....	11
6.	Bibliografía .....	12
7.	Anexos .....	12

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b>	Edad vs Sexo.....	7
<b>Tabla 2.</b>	Tipo de discapacidad.....	8
<b>Tabla 3.</b>	Acogimiento Institucional por tipo de administración .....	9

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b>	Usuarios de Acogimiento Institucional según sexo y auto identificación étnica. 7	
<b>Figura 2.</b>	Evolución histórica de usuarios de Acogimiento Institucional..... 9	
<b>Figura 3.</b>	Focalización Acogimiento Institucional Registro Social 2.018.....10	
<b>Figura 4.</b>	Costos de Acogimiento Institucional .....	11

## Apéndice

<b>Anexo 1.</b>	Reporte de unidades, usuarios y variación anual desagregados por unidad desconcentrada .....	12
-----------------	--	----

## Abreviaturas

CGEDI: Coordinación General de Estudios y de Datos de Inclusión

DGID: Dirección de Gestión de Información y Datos

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

RS: Registro Social

SIIMIES: Sistema Integral de Información del MIES

UDD: Unidad Desconcentrada Distrital

UDZ: Unidad Desconcentrada Zonal

## Resumen Ejecutivo

La Subsecretaría de Protección Especial, a través de sus nueve modalidades de atención, durante el mes de marzo de 2024 atendió a un total de 31.609 usuarios, lo que representa un incremento anual del 3,8%; es decir, 1.167 usuarios más en comparación a la cobertura de marzo de 2023.

La modalidad de Acogimiento Institucional para el mes de marzo 2024 registró 1.532 usuarios, lo que representa un decrecimiento anual de -6,9% (-114 personas) entre marzo de 2023 y marzo de 2024, cabe señalar que del total de usuarios atendidos por el MIES en esta modalidad, 636 se encuentran en el Registro Social 2018, de los cuales el 93,1% de usuarios se encuentran en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

**Palabras clave:** Protección Especial, Acogimiento Institucional, cobertura, Registro Social.

### 1. Antecedentes

El Acogimiento Institucional del MIES es una medida transitoria o emergente de protección, excepcional, en los casos en que no sea posible el acogimiento familiar y en los que se hayan agotado todas las medidas previas que establece el Código de la Niñez y Adolescencia, dispuestos por la autoridad judicial competente, para los niños, niñas y adolescentes que se encuentran privados de su medio familiar, incluidos los casos de niñas, niños y adolescentes extranjeros o sean víctima de situaciones de emergencia, los que serán designados como no acompañados o separados. Esta medida es el último recurso y se cumplirá en las unidades de atención autorizadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

La población objetivo del servicio son los niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años que se encuentran en situación de amenaza y violación de sus derechos, que ponga en riesgo su integridad física, psicológica o sexual, que no cuenten con un referente familiar que pueda asumir el cuidado de forma inmediato; en casos de abandono, extravío, maltrato, abuso, explotación sexual, trata de personas, orfandad, hijos e hijas de padres privados de la libertad, desplazamiento forzado y refugio.

Las unidades de acogimiento institucionales autorizadas tienen como fin preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, prevenir el abandono, procurar la reinserción del usuario a su familia biológica o procurar su adopción.

La modalidad de Acogimiento Institucional se cumplirá en dos sub modalidades de atención:

- Modalidad Casa Familia: servicio a través de viviendas unifamiliares que cumplen con estándares de calidad, que acogen a un grupo máximo de siete niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años, separados por género y grupos

de edad, que requieren de un acogimiento temporal, los mismos que estarán bajo el cuidado y protección de tutoras en horarios rotativos, en un ambiente familiar, similar a un hogar común. Se priorizará la atención bajo esta modalidad a grupos de hermanos, niñas y niños menores de tres años de edad, procurando una solución de cuidado alternativo de tipo familiar y que exista la posibilidad de reinserción familiar.

- **Modalidad Institución:** servicio que funciona en un solo espacio físico, que cumple con estándares de calidad y de Derechos Humanos, tanto en infraestructura, talento humano y protección integral; brinda acogimiento a niñas, niños y adolescentes entre 0 a 17 años, separados por género y grupos de edad, privados de su medio familiar a causa de vulneración de derechos, garantizando seguridad y un ambiente adecuado que satisfaga sus necesidades de protección y que permita su desarrollo integral, mientras se resuelve la situación que motivó el acogimiento institucional. El número de niños, niñas y adolescentes a acoger bajo esta sub modalidad, se preverá en función de la capacidad física instalada de la unidad de atención, especialmente en las áreas para comedor, dormitorios y baterías sanitarias.

## 2. Introducción

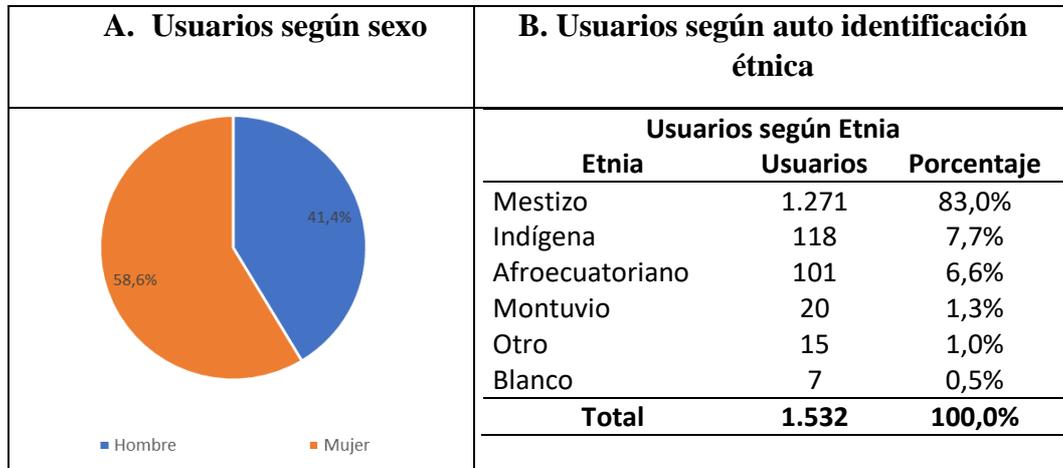
El informe de Acogimiento Institucional trata sobre la gestión que ha presentado esta modalidad del Servicio de Protección Especial durante el mes de marzo 2024, analizando indicadores que caracterizan a los usuarios y dan cuenta de la cobertura en las unidades de atención con desagregación territorial por zona de planificación y unidades desconcentradas zonales, focalización, entre otros.

## 3. Desarrollo

### 3.1. Caracterización de usuarios

Para el mes de marzo 2024, en la modalidad de Acogimiento institucional, se registra 1.532 usuarios, en donde el porcentaje de mujeres (58,6%) es superior al porcentaje de hombres (41,4%); en cuanto a la auto identificación étnica, el 83,0% de los usuarios se auto identifica como mestizos.

**Figura 1** Usuarios de Acogimiento Institucional según sexo y auto identificación étnica



**Fuente:** Base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2024

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

Con respecto a la edad de los usuarios en la modalidad, se observa que la mayor parte de hombres y mujeres (778) tienen una edad entre 12 y 17 años. Además, se observa que en el SIIMIES se registraron 16 usuarios mayores de 18 años.

**Tabla 1.** Edad vs Sexo

Edad vs Género			
Rangos Edad	Hombre	Mujer	Total
12-17 años	269	509	778
7-11 años	186	213	399
0-3 años	88	87	175
4-6 años	87	77	164
18 años en adelante	4	12	16
<b>Total</b>	<b>634</b>	<b>898</b>	<b>1.532</b>

**Fuente:** Base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2024

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

En cuanto a la condición de discapacidad, para marzo 2.024, se reporta que 74 personas tienen algún tipo de discapacidad, de las cuales el 69% presentan algún tipo de discapacidad intelectual.

**Tabla 2. Tipo de discapacidad**

<b>Discapacidad en usuarios de Acogimiento Institucional</b>				
<b>Tipo de Discapacidad</b>	<b>Leve (menor al 30%)</b>	<b>Moderada (30%-49%)</b>	<b>Grave (50%-74%)</b>	<b>Total</b>
Intelectual	11	29	11	51
Física	10	3	1	14
Visual	1	0	2	3
Psicosocial	0	1	2	3
Auditiva	0	0	1	1
Lenguaje	0	1	0	1
Psicológico	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>74</b>

**Fuente:** Base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2024

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

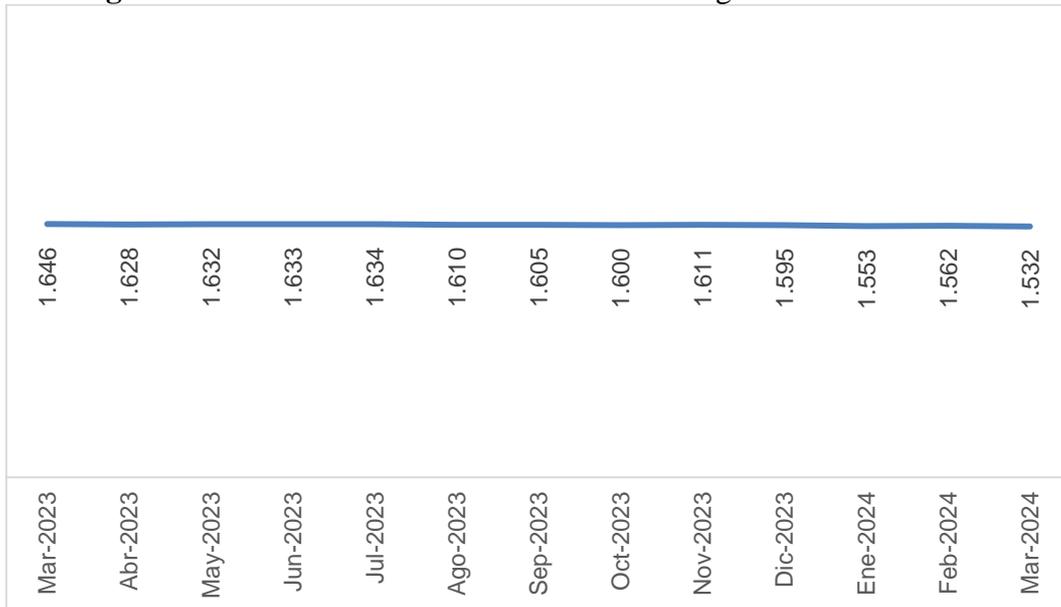
Del total de usuarios con discapacidad, un 31% presentan un grado de discapacidad leve (menor al 30% de discapacidad), el 46% presentan una discapacidad moderada (30% al 49% de discapacidad), y el 23% restante presentan una discapacidad grave (50% al 74% de discapacidad).

### **3.2. Análisis de coberturas**

#### **3.2.1. Comportamiento histórico de los servicios**

En la modalidad de Acogimiento Institucional, se observa un comportamiento relativamente estable, ya que se presenta coberturas similares entre marzo de 2.023 y marzo de 2.024.

**Figura 2.** Evolución histórica de usuarios de Acogimiento Institucional



**Fuente:** Base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2024.

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

### 3.2.2. Usuarios y unidades de atención en Acogimiento Institucional

Del total de usuarios del servicio de Protección Especial (modalidades de acogimiento familiar, institucional, erradicación del trabajo infantil, apoyo y custodia familiar, ciudades de acogida, mendicidad, habitantes de calle e intervención psicosocial), el 4,8% son atendidos mediante la modalidad de Acogimiento Institucional.

Esta modalidad se ejecuta a través de unidades de atención por convenio de cooperación con Gobiernos Autónomos Descentralizados -GAD-, Organizaciones Religiosas -OR-, Organizaciones de la Sociedad Civil -OSC-, y atención directa.

**Tabla 3.** Acogimiento Institucional por tipo de administración

**Cobertura mensual por tipo de administración.**

Modalidad	Tipo de administración	Unidad*	Acogimiento Institucional		Variación usuarios 2023-2024
			Usuario 2024	Usuario 2023	
Convenio	Gobierno Autónomo Descentralizado	12	208	210	↓ -1,0%
	Organización Religiosa	8	166	182	↓ -8,8%
	OSC	35	898	982	↓ -8,6%
	Otros				
	<b>Subtotal</b>		<b>55</b>	<b>1.272</b>	<b>1.374</b>
	Directo	9	260	272	↓ -4,4%
	<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>1.532</b>	<b>1.646</b>	↓ -6,9%

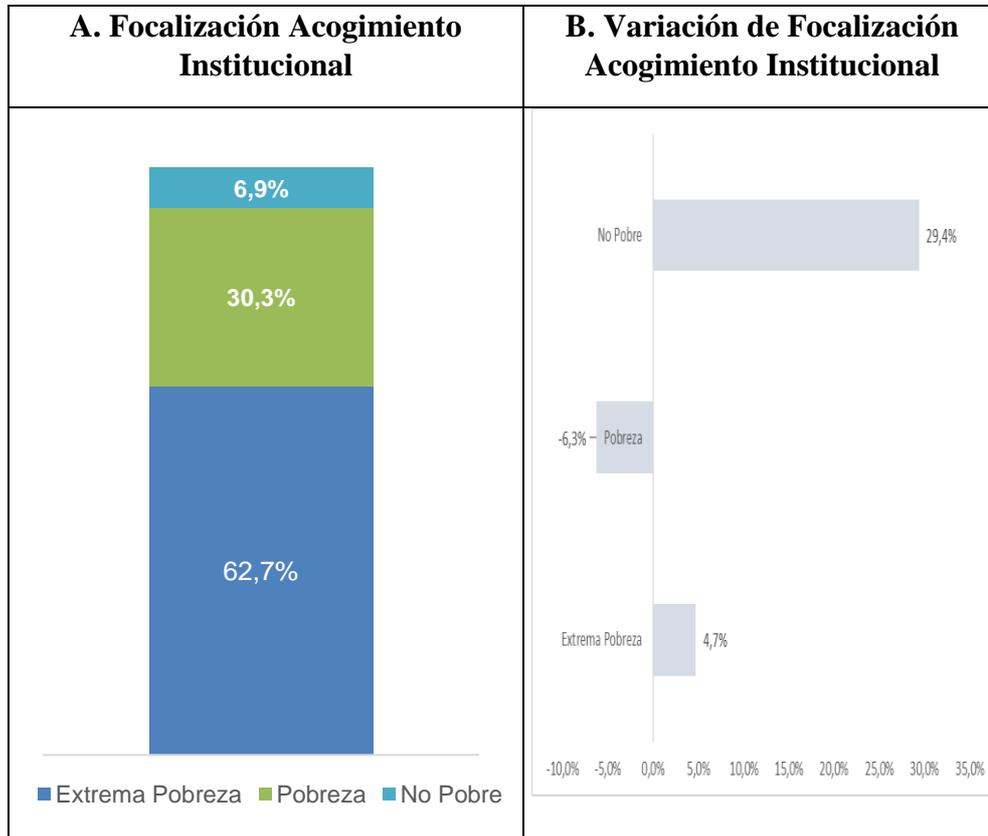
**Fuente:** Base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2024

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

### 3.2.4. Focalización de usuarios- grados de vulnerabilidad

Para el mes de marzo de 2.024, la modalidad de Acogimiento Institucional presentó una cobertura de 1.532 usuarios, según el Registro Social 2.018 el 93,1% de sus usuarios se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

**Figura 3.** Focalización Acogimiento Institucional Registro Social 2.018



**Fuente:** Base de usuarios (marzo 2024)-Registro Social (marzo 2024)

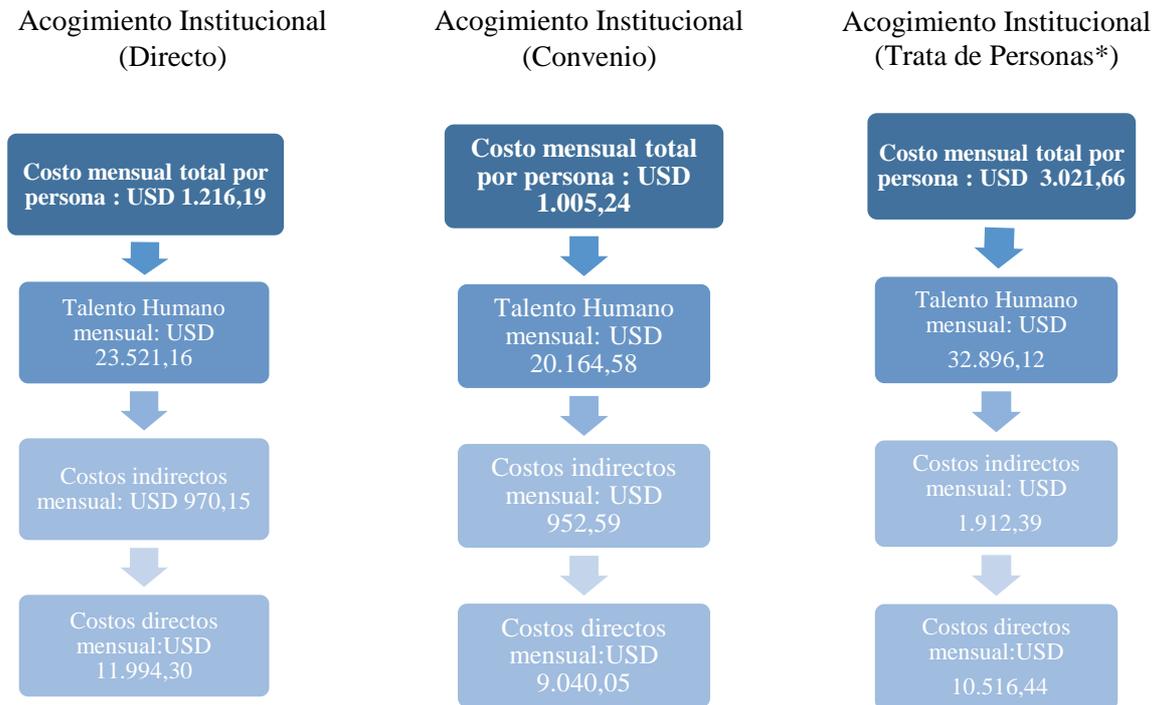
**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

### 3.2.5. Costos por modalidad

Los costos de atención son diferentes para cada modalidad que compone el servicio de Protección Especial, debido a la forma en la que brindan el servicio, ya que pueden operar directamente o mediante convenio con entidades privadas.

La modalidad de Acogimiento Institucional opera de forma directa o mediante convenio. En el primero caso el costo total mensual es de aproximadamente 1.216,19 dólares mensuales por persona mientras que el costo disminuye a aproximadamente \$1.005,24 dólares cuando el servicio es por convenio tomando en cuenta una cobertura de 30 usuarios por unidad de atención.

**Figura 4.** Costos de Acogimiento Institucional



**Fuente:** Ficha de costos 2024 Acogimiento Institucional

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos

\* Suma de Directo y Convenio

#### 4. Limitaciones

Para establecer la cobertura mensual de la modalidad de Acogimiento Institucional, no se toma en consideración a unidades de atención que no tengan un convenio en algunas de las fases previas a la firma y oficialización del convenio por lo que estas unidades con su respectiva cobertura no son contabilizadas en el reporte generado del presente mes.

#### 5. Conclusiones

El informe trata sobre la gestión de la modalidad de Acogimiento Institucional en cuanto a la atención de usuarios donde los principales resultados fueron los siguientes:

- El número de usuarios atendidos en marzo 2.024 a través de la modalidad de Acogimiento Institucional es de 1.532 usuarios a través de 64 unidades de atención lo que representa el 4,8% de total de usuarios atendidos a este mes en el servicio de Protección Especial.

- En cuanto a la focalización de los usuarios de la modalidad de Acogimiento Institucional según el Registro Social 2.018 el 93,1% se encuentra en situación de pobreza y extrema pobreza.

## 6. Bibliografía

Ministerio de Inclusión Económica y Social (2.017), Norma Técnica de Acogimiento Institucional, Quito, Ecuador

## 7. Anexos

### Anexo 1. Reporte de unidades, usuarios y variación anual desagregados por unidad desconcentrada

Cobertura Mensual según Distrito y variación anual					
Zona de planificación	Dirección distrital MIES	Unidades	Usuarios	Usuarios 2023	Variación 2023 - 2024
ZP 1	UDD TIPO A LAGO AGRIO	1	20	20	0,0%
ZP 1	UDD TIPO A TULCAN	1	9	6	50,0%
Zona Planificación 1	UDD TIPO A ESMERALDAS	2	57	67	-14,9%
ZP 1	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 1	3	83	83	0,0%
<b>Total ZP 1</b>		<b>7</b>	<b>169</b>	<b>176</b>	<b>-4,0%</b>
ZP 2	UDD TIPO A RUMIÑAHUI	1	22	21	4,8%
ZP 2	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 2	1	23	34	-32,4%
<b>Total ZP 2</b>		<b>2</b>	<b>45</b>	<b>55</b>	<b>-18,2%</b>
ZP 3	UDD TIPO A LATACUNGA	1	42	43	-2,3%
ZP 3	UDD TIPO A PASTAZA	1	30	30	0,0%
ZP 3	UDD TIPO A RIOBAMBA	1	29	33	-12,1%
ZP 3	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 3	2	74	53	39,6%
<b>Total ZP 3</b>		<b>5</b>	<b>175</b>	<b>159</b>	<b>10,1%</b>
ZP 4	UDD TIPO A MANTA	1	28	28	0,0%
ZP 4	UDD TIPO A SANTO DOMINGO	3	102	103	-1,0%
ZP 4	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 4	2	70	82	-14,6%
<b>Total ZP 4</b>		<b>6</b>	<b>200</b>	<b>213</b>	<b>-6,1%</b>
ZP 5	UDD TIPO A SALINAS	1	65	66	
ZP 5	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 5	1	28	32	-12,5%
<b>Total ZP 5</b>		<b>2</b>	<b>93</b>	<b>98</b>	<b>-5,1%</b>
ZP 6	UDD TIPO A AZOGUES	5	87	88	-1,1%
ZP 6	UDD TIPO A MACAS	1	36	37	-2,7%
ZP 6	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 6	5	112	150	-25,3%
<b>Total ZP 6</b>		<b>11</b>	<b>235</b>	<b>275</b>	<b>-14,5%</b>
ZP 7	UDD TIPO A MACHALA	3	82	76	7,9%
ZP 7	UDD TIPO A ZAMORA	1	16	19	-15,8%
ZP 7	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 7	7	91	106	-14,2%
<b>Total ZP 7</b>		<b>11</b>	<b>189</b>	<b>201</b>	<b>-6,0%</b>
ZP : Guayaquil	UDD TIPO A GUAYAQUIL CENTRO SUR	3	129	127	1,6%
ZP : Guayaquil	UNIDAD DESCONCENTRADA ZONAL 8	9	91	97	-6,2%
<b>Total ZP : Guayaquil</b>		<b>12</b>	<b>220</b>	<b>224</b>	<b>-1,8%</b>
ZP : Quito	UDD TIPO B QUITO CENTRO	1	54	57	
ZP : Quito	UDD TIPO B QUITO NORTE	3	35	49	-28,6%
ZP : Quito	UDD TIPO B QUITO SUR	4	117	139	-15,8%
<b>Total ZP : Quito</b>		<b>8</b>	<b>206</b>	<b>245</b>	<b>-15,9%</b>
<b>Total general</b>		<b>64</b>	<b>1.532</b>	<b>1.646</b>	<b>-6,9%</b>

**Fuente:** Base de usuarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social marzo 2024

**Elaboración:** Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión, Dirección de Gestión de Información y Datos